



BROSETA

La financiación de la empresa en el nuevo Impuesto sobre Sociedades



BROSETA | Equipo Europeo del Año en Bancario y Financiero.
The Lawyer European Awards 2014 | [Leer Más](#)

Dentro de la Reforma Fiscal, el proyecto de Ley del Impuesto sobre Sociedades plantea importantes modificaciones de la normativa actualmente en vigor.

En esta jornada de estudio se analizará la nueva regulación de las entidades patrimoniales, los gastos financieros y la tributación de los accionistas.

En particular, serán objeto de debate, entre otras, las siguientes cuestiones:

- ❑ Actividad económica y entidades patrimoniales.
- ❑ Deducibilidad de los gastos financieros.
- ❑ Reserva capitalización.
- ❑ Exención para evitar la doble imposición.
- ❑ Contexto internacional.

❑ Fecha y hora:

Miércoles, 19 de Noviembre de 2014
9.30h-11.00h

❑ Lugar:

Club Financiero Génova
Marqués de la Ensenada, 14
Madrid | [Mapa](#)

❑ Más información:

Cristina Martín
Tel. 914 323 144
cmartin@broseta.com

 [Inscripción](#)

* Plazas limitadas (en riguroso orden de solicitud). Inscripción Gratuita.

❑ Programa

Apertura de la Sesión

Carlos Diéguez. Socio. Director del Área Fiscal de BROSETA

'El proyecto de ley del Impuesto sobre Sociedades'

Begoña García-Rozado. Subdirectora General de Impuestos sobre las Personas Jurídicas. Ministerio de Hacienda

'Problemática de la financiación y fiscalidad internacional'

Adolfo Martín. Catedrático de Derecho Financiero de la Universidad de Cádiz. Of Counsel de BROSETA